



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001084-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Mixto, a instancia del Sr. Santos Reyero (UPL), instando a la Junta de Castilla y León a aportar las cantidades adeudadas para la finalización del Palacio de Congresos de León y a contribuir económicamente al pago de los sobrecostes producidos, así como a instar al Gobierno de España para que obre en el mismo sentido en los porcentajes que le corresponden, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 201, de 21 de noviembre de 2016.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001084, presentada por el Grupo Mixto, a instancia del Sr. Santos Reyero (UPL), instando a la Junta de Castilla y León a aportar las cantidades adeudadas para la finalización del Palacio de Congresos de León y a contribuir económicamente al pago de los sobrecostes producidos, así como a instar al Gobierno de España para que obre en el mismo sentido en los porcentajes que le corresponden, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 201, de 21 de noviembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Que aporte las cantidades comprometidas pendientes para la finalización de los Palacios de Congresos de la Comunidad de Castilla y León actualmente en ejecución y, en particular, el de León.
- 2.- Que inste al Gobierno de España para que aporte las cantidades comprometidas pendientes para la finalización de los Palacios de Congresos de la Comunidad de Castilla y León actualmente en ejecución y, en particular, el de León.
- 3.- Que contribuya económicamente, en el porcentaje con que participa en su financiación, a sufragar los sobrecostes derivados del incremento experimentado por el tipo impositivo del IVA en el año 2012, para así poder finalizar los Palacios de Congresos de la Comunidad de Castilla y León y, en particular, el de León, dentro de las disponibilidades presupuestarias que las Cortes de Castilla y León aprueben para ello.
- 4.- Que inste al Gobierno de España para que contribuya económicamente, en el porcentaje con que participa en su financiación, a sufragar los sobrecostes derivados del incremento experimentado por el tipo impositivo del IVA en el año 2012 para así poder finalizar los Palacios de Congresos de la Comunidad de Castilla y León y, en particular, el de León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio